

nicipal de siete pesetas; y, b) Acompañar a la proposición el carnet de Empresa con Responsabilidad; el resguardo acreditativo de la fianza provisional; el documento nacional de identidad o fotocopia legalizada; la escritura de constitución de la Sociedad Limitada, en el supuesto de que concurra alguna a la subasta, salvo que en el poder apareciesen testimonios de los particulares para acreditar la personalidad, y declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que enumeran los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4.º *Fianzas:* La fianza provisional asciende a 50.881,60 pesetas, y la definitiva a 101.763,20 pesetas.

5.º *Plazo para la ejecución de las obras:* Deberán iniciarse antes de transcurrir siete días, contados desde la fecha en que se notifique la adjudicación definitiva y quedarán terminadas en el plazo de cuatro meses a contar desde igual fecha.

6.º *Forma de pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto municipal ordinario.

7.º *Pago de gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario.

8.º *Presentación de proposiciones:* Por haber sido reducido a la mitad el plazo de la convocatoria, dada la urgencia de la realización de la obra, diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Oficinalía Mayor (Oficiales Letrados) y hasta las trece horas.

9.º *Apertura de pliegos:* A las trece horas del día siguiente hábil al que hayan transcurrido los diez días señalados para la presentación de proposiciones.

10. *Exposición de pliegos y proyecto:* Estarán de manifiesto en la indicada Oficinalía Mayor (Oficiales Letrados), durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas hábiles de oficina.

11. *Modelo de proposición:* El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio

en ....., documento nacional de identidad número ....., enterado del proyecto y condiciones particulares, técnicas, económicas y especiales que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la ampliación hacia el Oeste del cementerio municipal de Ciego, se comprometo a realizar las indicadas obras, con estricta sujeción a los documentos citados, con la baja del ..... (en letra) por ciento del precio que figura en el presupuesto o tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 8 de abril de 1971.—El Alcalde.—2.200-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de instalación de nuevo alumbrado público en las calles de Escuderos, Velarde, Judería Vieja, Almuzara y otras de esta ciudad.*

Este Ayuntamiento de Segovia anuncia concurso para la instalación de nuevo alumbrado público en las calles de Escuderos, Velarde, Judería Vieja, Almuzara y otras de esta ciudad, según proyecto técnico aprobado.

*Tipo de licitación, a la baja:* 462.237,62 pesetas.

*Fianzas:* Provisional, de 9.244 pesetas, y definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

*Comienzo de las obras:* En los diez días siguientes a la fecha de notificación de la adjudicación.

*Término de las mismas:* Dentro de los tres meses inmediatos a contar de igual fecha.

*Pagos al contratista:* Por certificaciones de obra e instalación efectuada.

*Presentación de proposiciones:* En el Negociado 2.º de la Secretaría, en horas de diez a trece, en los veinte días hábiles si-

guientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de pliegos:* A las doce horas del día hábil siguiente al del término para la presentación de las proposiciones, en la Casa Consistorial.

*Proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas:* De manifiesto en el expresado Negociado.

*Anuncio:* Más detallado aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» del 2 de abril actual.

Para la celebración de este contrato existe consignación suficiente y no se precisa de autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle ....., número ....., de ..... (localidad), provisto del documento nacional de identidad número .....; enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por dicho Ayuntamiento para la contratación y ejecución mediante concurso de las obras de instalación de alumbrado público en el sector denominado de Escuderos, Velarde, Judería Vieja, Almuzara y otras, se comprometo en un todo a tomar a su cargo dichas obras e instalaciones, con sujeción a los mencionados documentos, por el precio de ..... (en letra) pesetas (Ptas. ....), adquiriendo este compromiso en nombre ..... (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre expresará), y según la Memoria descriptiva que acompaña.

Por vía de sugerencia, en orden a la mejor realización del contrato, y para el caso de que pudiera aceptarlo el Ayuntamiento, propone lo siguiente ..... (consignar, en su caso, lo que voluntariamente se desea exponer).

(Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 5 de abril de 1971.—El Alcalde.—2.201-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Dirección General de Promoción de Sahara

*Resultado del sorteo número 81 de amortización de títulos del empréstito de la antigua Zona Norte de Marruecos, emisión de 1946*

Efectuado ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Julián Dávila García, en el día de hoy, el 81 sorteo de amortización de títulos del empréstito del Majzen de la antigua Zona Norte de Marruecos, emisión de 10 de junio de 1946, ha dado el siguiente resultado:

Corresponde amortizar en el vencimiento de 1 de abril próximo los 249 títulos, serie única, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 78.805 al 79.053, ambos inclusive.

Madrid, 22 de marzo de 1971.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

#### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja General con los números 494.414 de entrada y 5.002 de registro, correspondiente al 18 de septiembre de 1965. Extracto títulos custodiados número 1.646. Banco Español de Crédito garantía «Construcciones Interbau, S. A.», responder fin obras ampliación Facultad Ciencias tercer pabellón Universidad Madrid. 3.733.000 pesetas. Pagaré número 1 de 1.500.000.000 (1.166/1971).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto, transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo pre-

sentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 16 de marzo de 1971.—El Administrador.—3.129-C.

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en metálico que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta Caja a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna a esta Caja General de Depósitos (Alcalá, 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por lo tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 11 de marzo de 1971.—El Administrador.—1.538-E.

Relación de los depósitos que con arreglo al Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929 y Orden ministerial de 9 de enero de 1970 están incursos en presunción de abandono.

Fecha constitución	Número entrada	Número Registro	Nombre	Autoridad	Asunto	Importe
14-7-1859	14.269	3.434	Francisco Rodríguez	Tribunal Supremo	Judicial	3.750,00
23-9-1859	15.683	3.545	Francisco Monzoya	Jefe de Primera Instancia	Concurso Judicial	5.000,00
23-3-1860	20.208	4.030	Fernán Gutiérrez	Juzgado Lavapiés	Judicial	1.788,00
10-10-1860	28.460	4.692	Fernando Navarro Landete	Canal Isabel II	Obras	4.029,00
18-9-1861	6.083	6.042	Román Gil	Jefe de Primera Instancia	Judicial	5.000,00
19-9-1861	10.975	6.224	Miguel Plaza	Pte. Gobierno	Redención quintas	2.000,00
20-1-1862	10.975	6.427	Juan Esteban Morgado	Dirección General del Tesoro	Adm. Diócesis	2.500,00
11-7-1865	84.402	11.674	Bías Martínez Sanz	Ministerio de Justicia	Responder cargo	1.281,00
4-1-1872	10.788	2.684	Dámaso Olarte	A. Territorial Valladolid	Garantía cargo	5.000,00
22-7-1876	18.359		Rafael Pacheco y Bordillo	Ministerio de Justicia	Garantía cargo	3.280,00
10-9-1877	69.929	23.658	Pablo Soler y Soler	Tribunal Supremo de Justicia	Recurso casación	1.000,00
22-12-1872	77.445	16.063	Mariano de Ahumada	Dirección General de Rentas	Responder destino	3.900,00
4-9-1878	72.288	17.074	Fernando Nieto Bautista	Dirección Militar de Admón. Militar	Responder impuesto 0,5 por 100	6.540,00
13-4-1878	68.396	17.191	Pablo Nillas	Ministerio de Fomento	Subasta	501,00
19-11-1879	97.127	20.216	Ernesto Carey y Olivares	Ayuntamiento de Lezuza	Faltas uso papel sellado	1.162,00
30-1-1880	89.909	20.525	Feliciano Serrano de la Rosa	Dirección General de Justicia	Fianza	1.000,00
5-6-1880	94.423	21.214	Pedro López Valiño	Dirección General del Tesoro	Habilitación viaje	833,33
9-7-1880	95.587	21.507	Juan Soriano Pallar	Juzgado Primera Instancia de Cebreros	Exhorto	2.228,00
20-8-1880	96.366	21.654	José Salles y Vall	Juzg. Prim. Inst. Dio. Universidad	Judicial	1.924,00
13-10-1880	97.536	21.967	José Burillo Miguez	Dirección General de Obras Públicas	Concesión tranvía a vapor	3.000,00
17-11-1880	98.474	22.313	Ramón Plaza Blanco	Jefe de Primera Instancia Hospital	Judicial	1.500,00
9-12-1880	98.974	22.400	Melión Martín	Ministerio de Gracia y Justicia	Intereses vencidos	1.925,00
9-2-1881	100.349	22.715	Eusebio Linarejos	Dirección General de Justicia	Obras	1.738,00
7-5-1881	101.630	22.803	Juan Alvarez González	Dirección General de Obras Públicas	Cont. Industrial	4.000,00
9-6-1881	105.260	23.479	Ramón López Vega	Dirección General de Obras Públicas	Obras	6.378,00
9-6-1881	106.330	23.601	María y Rosal y Cia.ª	Dirección General de Obras Públicas	Obras	1.738,00
27-6-1881	110.018	23.997	Andrés Madriano Santo	Dirección General del Tesoro	Renovación depósito	1.165,00
6-8-1881	110.560	24.245	Bernardo Sanzón	Dirección General de Rentas Estancadas	Responder cargo	2.000,00
24-10-1881	113.820	24.522	José Camacho Carbejo	Audiencia de Madrid	Sobranje de intereses	5.030,00
28-10-1881	114.182	24.556	José Casals	Ministerio de Justicia	Responder como fianza	2.000,00
29-11-1881	117.125	24.973	Juan Bautista Crespo	Dirección General de Justicia	Responder cargo	4.000,00
12-12-1881	118.341	25.038	Francisco Lamparero	Pte. Audiencia de La Coruña	Atrasos Clero	1.395,00
16-1-1882	120.327	25.473	Emilio Alcaraz	Dirección General de Rentas Estancadas	Sustitución c/p.	7.500,00
1-2-1882	130.657	28.534	Victoriano Moreno	Dirección del Tesoro Público	Responder venta	2.000,00
13-3-1882	123.963	27.519	José Jenaro Villanova	Juzgado Inclusa	Anticipo viaje	615,00
1-4-1882	125.453	27.684	Tomás Rávero	Delegación de Hacienda de Jaén	Pago cuotas por consumo	1.357,00
3-5-1882	125.478	27.694	Antonio Miguez	Ministerio de Gracia y Justicia	Sobranje intereses	1.315,00
21-4-1882	126.146	27.760	F. Egea Gómez	Tribunal Supremo	Entablar recurso	1.000,00
1-5-1882	126.757	27.799	Esteban Luis López	Dirección Gral. de Establecimientos Penal	Recurso	11.950,00
9-5-1882	127.081	27.966	José Jenaro Villanova	Adm. Propiedades de Jaén	Pago cuotas de consumo	1.212,00
27-6-1882	128.831	28.296	E. S. González	Pte. Audiencia de Sepúlveda	Responder cargo	1.000,00
26-7-1882	129.650	28.414	Manuel Viejo Barrio	Juzg. Judicial	Falsificación documentos	2.000,00
31-8-1882	130.638	28.528	Juan Ramón de la Chica	Dirección General del Tesoro	Garantía anticipo	5.000,00
18-10-1882	132.302	28.831	Godofredo Raymundo	Gobernador civil de Alicante	Fianzas	1.100,00
19-10-1882	132.346	28.836	J. Antonio Cavestany	Ministerio de la Guerra	Redimir cuota militar	1.875,00
9-11-1882	133.095	28.915	Juan Vivó	Jefe de Justicia	Causa	2.000,00
27-12-1882	135.627	28.915	Pedro Pérez Manzanares	Universidad	Ultimos dividendos	842,00
29-12-1882	135.713	29.226	F. Quintín Hernández	Tribunal Supremo	Recurso casación	2.217,00
30-12-1882	135.729	29.244	Doroceo Gujarrar	Ministerio de la Guerra	Recurso casación	1.000,00
11-4-1889	201.413	43.626	Agustín Borderice	Delegación de Hacienda	Redención Servicio Militar	1.500,00
31-5-1889	202.265	43.626	Mariano Belmas Estrada	Dirección General de Obras Públicas	Constituir fianza	750,00
16-3-1901	291.355	55.667	Fernando González Peláez	Pte. Audiencia de Oviedo	Obras	540,00
30-12-1901	299.408	56.351	Marcelino Comas	Ayuntamiento de Madrid	Garantía cargo	2.000,00
22-5-1905	333.832	58.837	Juan Muñoz Hortelano	Pte. Audiencia	Garantía entrada acopios	856,00
4-7-1907	338.690	60.441	Santiago La Mata Alcubilla	Pte. Tribunal Supremo	Responder contrato	2.250,00
15-2-1908	364.542	11.790	Ignacio Corujo	Tesorería Deuda	Ejercer cargo	2.000,00
21-2-1908	364.702	11.798	Manuel Pérez	Tribunal Deuda	Recurso	1.000,00
7-3-1908	365.988	11.862	Luis Lumbreras	Tribunal Supremo	Obligaciones Ultramar	1.454,00
11-3-1908	365.016	11.874	Comisión Liquidadora Filipinas	Dirección General del Tesoro	Recurso de casación	500,00
30-3-1908	365.794	12.009	Dirección General de Prisiones	Ministerio de Gracia y Justicia	M.º de Ultramar	1.221,00
3-4-1908	365.877	12.016	Juillán Muñoz v Miguel	Tribunal Supremo	Obras	619,00
					Recurso de casación	1.000,00

7- 9-1908	389.869	Andrés Ruiz y Ruiz	Dirección General del Tesoro	Responder cargo	1.732.00
14-10-1908	370.717	Antonio Pintado	Tribunal Supremo	Recurso casación	1.000.00
20-10-1908	370.888	Anastasio Muñoz	Delegado de Hacienda de Cuenca	Recurso	872.00
20-11-1908	371.875	Pedro María Serrano	Juez Decano Primera Instancia	Expediente liquidación	10.018.00
25- 5-1909	376.607	Alejandro González	Pte. de la Audiencia	Responder cargo	1.000.00
28- 9-1909	379.369	Joaquín Pavá Herdez	Dirección General de Obras Públicas	Obras	959.00
28- 9-1909	380.809	Rafael Carrizoso	Pte. Audiencia de Albacete	Garantía cargo	2.000.00
3-12-1909	380.582	Miguel Beirran Caibe	Dirección General de Rentas Estancadas.	Garantía cargo	2.300.00
10- 2-1911	391.181	Norberto de Arcas	Gobernador civil de Cuenca	Obras	1.455.00
27- 2-1911	398.680	Jorge Martínez Ruiz	Dirección General del Tesoro	Recurso casación	550.00
17- 1-1912					
				Suma total	188.001.00

Tribunales de Contrabando

CADIZ

Desconociéndose el actual paradero de Pablo Manzanares Hernando, se le hace saber por medio de la presente que:

«Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 19 de abril de 1971 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el párrafo 3 del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente más arriba numerado, y en el que figura usted como inculpado

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.»

Lo que se publica en este «Boletín Oficial del Estado», a los fines de lo previsto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas.

Cádiz, 16 de marzo de 1971.—El Secretario del Tribunal.—2.136-E.

LEON

Por el presente se notifica al que pudiera ser el propietario del vehículo marca «B. M. W.», de turismo de cinco plazas, color rojo, sin placas de matrícula, careciendo de números de motor y de bastidor, los cuales, según consta, han sido hechos o desaparecer intencionadamente, que fué encontrado abandonado en el monte conocido por «Valle de la Villa», del término municipal de Riaseco de Tapia, de esta provincia, afecta al expediente número 10 de 1971, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 23 del actual mes de abril, se reunirá la Junta de Valoración,

establecida en el apartado 3.º del artículo 7.º del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

León, 10 de abril de 1971.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.138-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Obra: Zona regable del canal del Cacín. Sector II, redes de acequias, desagües y caminos. Pieza número 3. Término municipal de Moraleda de Zafayona (Granada)

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentando en la Alcaldía de Moraleda de Zafayona los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 25 de marzo de 1971.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—1.914-E.

Relación que se cita

Número de la finca	Interesados	Nombre de la finca o paraje
1	Don Antonio Molina Jiménez	A. de las Lindes.
2	Don Manuel Ordóñez González y Hermanos	A. de las Lindes.
3	Don Francisco Abazolo Fernández	A. de las Lindes.
4	Doña María Dávila Valverde	A. de las Lindes.
5	Don Antonio Molina Jiménez	A. de las Lindes.
6	Herederos de Rafael Gallardo Ruiz	A. de las Lindes.
7	Don Antonio Romero Romero	A. de las Lindes.
8	Don Antonio Romero Alhambra	A. de las Lindes.
9	Don Antonio Velázquez Sánchez	A. de las Lindes.
10	Don Aurelio Molina Unica	A. de las Lindes.
11	Instituto Nacional de Colonización	A. de las Lindes.
12	Don Rafael Gallardo Ordóñez	A. de las Lindes.
13	Don Diego Quesada Pertíñez	A. de las Lindes.
14	Instituto Nacional de Colonización	A. de las Lindes.
15	Don Antonio Gallardo Ordóñez	A. de las Lindes.
16	Don Diego Quesada Pertíñez y Hermanos	A. de las Lindes.
17	Don José Leiva Navarro	A. de las Lindes.
18	Don Juan Manuel Mecías Fernández	A. de las Lindes.
19	Fábrica Azucarera La Vega	A. de las Lindes.
20	Don Diego Quesada Pertíñez y Hermanos	A. de las Lindes.
21	Don Antonio Martínez Falero	A. de las Lindes.
22	Don Antonio Martínez Falero	A. de las Lindes.
23	Don José Molina Peinado	La Colada.
24	Don Francisco Abazolo Tobaría	La Colada.
25	Doña Eulalia Sánchez Muñoz	La Colada.
26	Don Pedro Arroyo Alvarez	La Colada.
27	Don Juan Valenzuela García	La Colada.
28	Don Francisco Valenzuela García	La Colada.
29	Don Antonio Moreno Terrón	La Colada.
30	Don Juan Moreno Terrón	La Colada.
31	Don Antonio Molina Jiménez	La Colada.
32	Don Pedro Arroyo Alvarez	La Colada.
33	Don Pedro Féliz Jiménez	La Colada.
34	Don Antonio Molina Jiménez	La Colada.

*Obra: Zona regable del canal del Cacin, sector II, redes de acequias, caminos y desagües, pieza número 4. Término municipal: Moraleda de Zafayona (Granada)*

Con motivo de las obras arriba expresadas hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de di-

ciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma abre información pública por plazo de quince días durante el cual, cualquier persona podrá aportar por escrito presentando en la Alcaldía de Moraleda de Zafayona los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados, u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 25 de marzo de 1971.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—1.911-E.

*Relación que se cita*

Número de la finca	Interesados	Nombre de la finca o paraje
1	D. Pedro Arévalo Arroyo .....	Cuesta del Turro.
2	Herederos de don Francisco Abarolo Morales.	Cuesta del Turro.
3	D. Francisco Sánchez Muñoz .....	Cuesta del Turro.
4	D. Guillermo Ortiz Moreno .....	Cuesta del Turro.
5	D. Miguel Ordóñez Gutiérrez .....	Cuesta del Turro.
6	D. Manuel Posada Nieto .....	Cuesta del Turro.
7	D. <sup>a</sup> Eulalia Losa Sánchez .....	Desagüe del Chaparral.
8	D. <sup>a</sup> Mercedes Dávila Valverde .....	Desagüe del Chaparral.
9	D. <sup>a</sup> María Dávila Valverde .....	Desagüe del Chaparral.
10 y 12	Instituto Nacional de Colonización .....	Desagüe del Chaparral.
11	D. Aurelio Molina Unica .....	Desagüe del Chaparral.
13	D. Antonio Berjano Leiva .....	Desagüe del Chaparral.
14, 16 y 18	D. Diego Quesada Pertúñez y Hermanos .....	Desagüe del Chaparral.
15	D. Rafael Gallardo Ordóñez .....	Desagüe del Chaparral.
17	D. Antonio Arcos Castro .....	Desagüe del Chaparral.

*Obra: Zona regable del canal del Cacin, Sector II, redes de acequias, desagües y caminos. Pieza número 2. Término municipal de Moraleda de Zafayona (Granada)*

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de di-

ciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentando en la Alcaldía de Moraleda de Zafayona los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 25 de marzo de 1971.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—1.913-E.

*Relación que se cita*

Número de la finca	Interesados	Nombre de la finca o paraje
1	Don Francisco Martín Coca .....	Acequia del Chaparral.
2	Don Miguel Gómez Rute .....	Acequia del Chaparral.
3	Don Francisco Losa Sánchez .....	Acequia del Chaparral.
4	Don José Losa Sánchez .....	Acequia del Chaparral.
5	Doña Francisca Navarro Sánchez .....	Acequia del Chaparral.
6	Doña Juana Navarro Sánchez .....	Acequia del Chaparral.
7	Doña Encarnación Losa Sánchez .....	Acequia del Chaparral.
8	Doña Eulalia Losa Sánchez .....	Acequia del Chaparral.
9	Doña Carmen Dávila Valverde .....	Acequia del Chaparral.
10	Doña Mercedes Dávila Valverde .....	Acequia del Chaparral.
11	Doña Mercedes Rojas Sánchez .....	Acequia del Chaparral.
12	Doña Carmen Dávila Valverde .....	Acequia del Chaparral.
13, 16 y 19	Instituto Nacional de Colonización .....	Acequia del Chaparral.
14 y 18	Don Adolfo Nieto Villalba .....	Acequia del Chaparral.
15	Don Juan Valenzuela García .....	Acequia del Chaparral.
17, 20 y 22	Don Diego Quesada Pertúñez y Hnos. ....	Acequia del Chaparral.
21	Don Francisco Mecías Donaire .....	Acequia del Chaparral.
23	Don Manuel Ordóñez González y Hnos. ....	Acequia del Chaparral.

## MINISTERIO DE TRABAJO

Dirección General de Trabajo

*Devolución de fianza*

Instruido expediente a instancia de don Manuel Álvarez Tomé, Consignatario de la Compañía naviera «Italia, S. p. A. n.»,

en el puerto de Vigo, para la devolución de la fianza de 50.000 pesetas depositadas en el Banco de España de Vigo como garantía de su gestión en el tráfico emigratorio en los buques de dicha Compañía naviera.

Esta Dirección General de Trabajo ha acordado con carácter provisional acceder a la devolución de la fianza solicitada y que, en cumplimiento de lo dispuesto en

el artículo 73 del vigente Reglamento de Emigración de 20 de diciembre de 1924, se publique este acuerdo provisional en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que en el término de dos meses puedan formular reclamación contra el repetido acuerdo provisional quienes se consideren con derecho a ello.

Madrid, 24 de marzo de 1971.—El Director general, Vicente Toro Ortí.

## Fondo de Garantía de Accidentes de Trabajo

Por consecuencia de accidentes de trabajo ocurrido el día 1 de agosto de 1970, falleció en Herrera de Pisuegra (Palencia) el obrero Angel Martín y Macho, natural de Herrera de Pisuegra (Palencia), hijo de Jesús y de Aurora, que trabajaba al servicio de «Granja la Luz, Sociedad Anónima».—1.895-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 10 de octubre de 1970, falleció en Murcia el obrero Manuel Redondo Serrano, de veintiocho años de edad, natural de Murcia, hijo de Manuel y de Dolores, que trabajaba al servicio de «Transportes El Triunfo».—1.894-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 31 de octubre de 1970, falleció en Villarreal (Castellón) el obrero Ramón Soriano García, de catorce años de edad, natural de Vall de Uxó (Castellón), hijo de Juan y de Victoria, que trabajaba al servicio de «Ramón Bonet Calvet».—1.898-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 27 de junio de 1970, falleció en Tortosa (Tarragona) el obrero Esteban Fresno González, natural de Santa Elena (Jaén), hijo de José María y de María Isabel, que trabajaba al servicio de la «Compañía Telefónica Nacional de España».—1.897-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 13 de noviembre de 1970, falleció en Segovia el obrero Alejandro Gutiérrez Fidalgo, natural de Matapozuelos (Valladolid), hijo de Julián y de María, que trabajaba al servicio de «Hijos de Ignacio García, S. A.».—1.896-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 11 de noviembre de 1970, falleció en Azeitia (Guipúzcoa) el obrero Antonio Odriozola Artea, de dieciocho años de edad, natural de Azeitia (Guipúzcoa), hijo de Ignacio y de Josefa, que trabajaba al servicio de «Miguel Aldalur Alberdi».—1.893-E.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes de Trabajo, calle de Alcalá, número 56.

Madrid, 26 de marzo de 1971.—El Jefe del Servicio.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1965, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Ref. CY/5517/71-(E. 5035).

Finalidad: Alimenta la nueva E. T. Pe-  
likán (630 KVA.), derivada del apoyo nú-  
mero 261 de la línea Mollet-Granollers,  
en término municipal de Mollet.

Características: Tensión, 25 kV.; ten-  
dido aéreo y subterráneo, un circuito trifá-  
sico, conductores de aluminio-acero (aé-  
reo) y aluminio (subterráneo) de 54.59  
y 70 mm<sup>2</sup> de sección, respectivamente,  
y apoyos de hormigón. Longitud: 0,025  
kilómetros (aéreo) y 0,110 km. (subte-  
rráneo).

Presupuesto: 385.000 pesetas.

Ref. CY/5538/71-(E. 5090).

Finalidad: Alimenta E. T. «Inmobilia-  
ria del Mar» (250 KVA.), derivada de la  
red subterránea de alta tensión, afectan-  
do las calles Londres y pasaje Sagristá.

Características: Tensión, 11 KV.; ten-  
dido subterráneo, un circuito trifásico,  
conductores de aluminio de 80 mm<sup>2</sup> de  
sección. Longitud, 0,260 km.

Presupuesto: 462.000 pesetas.

Ref. CY/5526/71-(E. 5113).

Finalidad: Alimenta E. T. Olla  
(160 KVA.), derivada del apoyo núme-  
ro 780 de la línea E. R. Villanueva a  
E. R. San Baudilio, en término municipal  
de Villanueva y Geltrú.

Características: Tensión, 25 kV.; ten-  
dido aéreo y subterráneo, un circuito trifá-  
sico, conductores de aluminio-acero (aé-  
reo) y aluminio (subterráneo) de 54.59  
milímetros cuadrados de sección, respecti-  
vamente, apoyos de hormigón. Longitud,  
,035 km. (aérea) y 0,035 km. (subterrá-  
nea).

Presupuesto: 245.000 pesetas.

Ref. CY/5511/71-(E. 5100).

Finalidad: Alimenta E. T. Murtra I  
(500 KVA.) y E. T. Murtra II (500 KVA.),  
derivada del apoyo P-A de la línea a  
E. T. 205 Ballena Alegre, en término mu-  
nicipal de Viladecans.

Características: Tensión, 11 KV.; ten-  
dido aéreo y subterráneo, un circuito trifá-  
sico, conductores de cobre (aéreo) y  
aluminio (subterráneo) de 25 y 70 mm<sup>2</sup>  
de sección, respectivamente. Apoyos de  
hormigón. Longitud, 0,008 km. (aérea) y  
,1310 km. (subterránea).

Presupuesto: 867.266 pesetas.

Ref. CY/5527/71-(E. 5003).

Finalidad: Alimenta E. T. Molí de Vent  
(25 KVA.), derivada del apoyo núme-  
ro 15 bis de la línea a E. T. Cambús, en  
término municipal de Parets.

Características: Tensión, 11 kV.; ten-  
dido aéreo, un circuito trifásico, conducto-  
res de aluminio-acero de 54.59 mm<sup>2</sup> de  
sección, apoyos de madera y hormigón.  
Longitud, 0,140 km.

Presupuesto: 193.000 pesetas.

Ref. CY/5518/71-(E. 5094).

Finalidad: Alimenta E. T. calle Colón  
(160 KVA.), derivada del apoyo número 4  
de la línea 25 KV. a Seda de Barcelona,  
en término municipal de San Baudilio  
de Llobregat.

Características: Tensión, 25 KV.; ten-  
dido aéreo y subterráneo, un circuito trifá-  
sico, conductores de cobre (aéreo) y alu-  
minio (subterráneo) de 35 y 70 mm<sup>2</sup> de  
sección, respectivamente. Apoyos de hor-  
migón. Longitud: 0,008 km. (aérea) y 0,004  
kilómetros (subterránea).

Presupuesto: 385.000 pesetas.

Ref. CY/5512/71-(E. 5072).

Finalidad: Alimenta E. T. Polígono  
630 KVA.), derivada del apoyo número 68  
de la línea Corbatera-Prats, en término  
municipal de Artés.

Características: Tensión, 25 kV.; ten-  
dido aéreo, un circuito trifásico, conducto-  
res de aluminio-acero de 54.59 mm<sup>2</sup> de  
sección, apoyos de madera y castilletes  
metálicos. Longitud, 0,750 km.

Presupuesto: 751.000 pesetas.

Ref. CY/5523/71-(E. 4851).

Finalidad: Alimenta E. T. Central Cor-  
setera (100 KVA.), derivada del apoyo nú-  
mero 63 de la línea a San Pedro de Ri-  
bas, en término municipal de San Pedro  
de Ribas.

Características: Tensión, 25 kV.; ten-  
dido aéreo, un circuito trifásico, conducto-  
res de cobre de 25 mm<sup>2</sup> de sección.  
Apoyos de hormigón. Longitud, 0,010 km.  
Presupuesto: 199.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación  
y declaración en concreto de la utilidad  
pública.

Todas aquellas personas o Entidades que  
se consideren afectadas podrán presentar  
sus escritos por triplicado durante el pla-  
zo de treinta días, con las alegaciones  
oportunas, en esta Delegación de Indus-  
tria, avenida del Generalísimo, 407, Bar-  
celona.

Barcelona, 25 de febrero de 1971.—El  
Delegado provincial, Víctor de Buen Lo-  
zano.—3.181-C.

A los efectos previstos en los Decretos  
de este Ministerio números 2617 y 2619/  
1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se  
abre información pública sobre la instala-  
ción de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/ce-10535/71.

Peticionario: «Energía Eléctrica del Ter,  
Sociedad Anónima».

Finalidad: Ampliación de la red sub-  
terránea a seis KV. de Vich.

Características: Cable subterráneo de  
aluminio de 3 x 70 milímetros cuadrados  
y 1.654 metros de longitud, que transcurre  
por varias calles de Vich.

Presupuesto: 884.781 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.  
Se solicita autorización administrativa  
y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que  
se consideren afectadas podrán presentar  
sus escritos, por triplicado, durante el pla-  
zo de treinta días, con las alegaciones  
oportunas, en esta Delegación Provincial,  
avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 2 de abril de 1971.—El Dele-  
gado provincial, Víctor de Buen Lozano.—  
3.151-C.

## GERONA

## Sección de Industria

A los efectos de lo dispuesto en los De-  
cretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octu-  
bre, se abre información pública sobre la  
instalación de la línea eléctrica y esta-  
ción transformadora siguientes:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Ca-  
taluña, S. A.», Plaza Cataluña, 2, Bar-  
celona.

Finalidad: Instalación de línea eléctri-  
ca de A. T. a 25 KV., con origen en el  
apoyo número 1 de la línea a la E. T.  
antigua San Roch y final en la nueva  
E. T. San Roch, afectando al término  
municipal de Palafrugell (Calella).

Características: Línea de A. T. Tensión  
de servicio, 25 KV. Trifásica, aérea, de  
un solo circuito. Trazado de 260 metros.  
Irá montada sobre apoyos de hormigón,  
aisladores de vidrio y conductores de alu-  
minio-acero de 54.59 mm<sup>2</sup> de sección.  
Estación transformadora. Edificio con  
transformador de 400 KVA., a 25/0,220-  
0,127 KV.

Presupuesto: 313.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.  
Exp. 180-71/285.

Se solicita autorización administrativa  
y declaración de utilidad pública a los  
efectos de imposición de servidumbre de  
paso.

Todas aquellas personas o Entidades que  
se consideren afectadas podrán examinar

el proyecto y presentar sus alegaciones,  
por escrito y triplicado, durante el plazo  
de treinta días, en esta Delegación Pro-  
vincial de Gerona, calle Eximenis, 8, 2.º, 2.ª

Gerona, 23 de febrero de 1971.—El Dele-  
gado provincial, Fernando Díaz Vega.—  
3.171-C.

A los efectos de lo dispuesto en los De-  
cretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octu-  
bre, se abre información pública sobre la  
instalación de la línea eléctrica y esta-  
ción transformadora siguientes:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Ca-  
taluña, S. A.», Plaza Cataluña, 2, Bar-  
celona.

Finalidad: Instalación de línea eléctri-  
ca de A. T. con origen en el apoyo nú-  
mero 72 de la línea Palamos-Palafrugell  
y final en la E. T. Sadurní, afectando al  
término municipal de Montrás.

Características: Línea de A. T. Tensión  
de servicio, 25 KV. Trifásica, aérea y sub-  
terránea, de un solo circuito. Trazado  
aéreo de 150 metros y subterráneo de 5  
metros. El tramo aéreo irá montado sobre  
apoyos de madera, aisladores de vidrio y  
conductores de aluminio-acero de 54.59 mi-  
límetros cuadrados de sección. El tramo  
subterráneo irá bajo zanja con conductor  
del tipo subterráneo de aluminio de 3  
por 70 mm<sup>2</sup> de sección.

Presupuesto: 355.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.  
Exp. 178-71/266.

Se solicita autorización administrativa  
y declaración de utilidad pública a los  
efectos de imposición de servidumbre de  
paso.

Todas aquellas personas o Entidades que  
se consideren afectadas podrán examinar  
el proyecto y presentar sus alegaciones,  
por escrito y triplicado, durante el plazo  
de treinta días, en esta Delegación Pro-  
vincial de Gerona, calle Eximenis, 8, 2.º, 2.ª

Gerona, 23 de febrero de 1971.—El Dele-  
gado provincial, Fernando Díaz Vega.—  
3.170-C.

A los efectos de lo dispuesto en los De-  
cretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octu-  
bre, se abre información pública sobre la  
instalación de la línea eléctrica y esta-  
ción transformadora siguientes:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Ca-  
taluña, S. A.», Plaza Cataluña, 2, Bar-  
celona.

Finalidad: Instalación de línea eléctri-  
ca de A. T. con origen en el apoyo nú-  
mero 56 bis de la línea a E. T. Argemí  
y final en la E. T. Male, afectando al  
término municipal de La Escala.

Características: Línea de A. T. Ten-  
sión de servicio, 11 KV. Trifásica, aérea,  
de un solo circuito. Trazado de 16 metros.  
Irá montada sobre apoyos de madera, ais-  
ladores de vidrio y conductores aluminio-  
acero de 54.59 mm<sup>2</sup> de sección.

Estación transformadora. Edificio de  
ladrillo revestido con transformador de  
50 KVA., a 11/0.380-0.220 KV.

Presupuesto: 107.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.  
Exp. 223-71/274.

Se solicita autorización administrativa  
y declaración de utilidad pública a los  
efectos de imposición de servidumbre de  
paso.

Todas aquellas personas o Entidades que  
se consideren afectadas podrán examinar  
el proyecto y presentar sus alegaciones,  
por escrito y triplicado, durante el plazo  
de treinta días, en esta Delegación Pro-  
vincial de Gerona, calle Eximenis, 8, 2.º, 2.ª

Gerona, 2 de marzo de 1971.—El Dele-  
gado provincial, Fernando Díaz Vega.—  
3.173-C.

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes:

**Peticionario:** «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza Cataluña, 2. Barcelona.

**Finalidad:** Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en el apoyo número 8 de la línea E. T. Mascaró y final en la E. T. Madi, afectando a los términos municipales de Riudarenas y Sils.

**Características:** Línea de A. T. Tensión de servicio, 25 KV. Trifásica, aérea, de un solo circuito. Trazado de 630 metros. Irá montada sobre apoyos de madera, hormigón y metálicos, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección.

**Estación transformadora.** Intemperle sobre apoyos de madera con transformador de 160 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

**Presupuesto:** 400.000 pesetas.

**Procedencia de los materiales:** Nacional. Exp. 222-71/175.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, durante el plazo de treinta días, en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, 8, 2.º, 2.º.

Gerona, 2 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—3.172-C.

#### HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

**Peticionario:** Don Prudencio Cantarelo Novelles.—Fraga.

**Finalidad:** Línea a 25 KV. y P. T. de 100 KVA. para atender las necesidades de la industria de maquinaria agrícola.

**Características:** Línea a 25 KV. sobre postes de hormigón, conductores de aluminio-acero.

**Presupuesto:** 34.348,85 pesetas, según valoración técnica en proyecto.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación durante el plazo de treinta días.

Huesca, 16 de marzo de 1971.—El Ingeniero Jefe Delegado, Mario García-Rosales González.—747-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

**Peticionario:** «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

**Finalidad:** Línea eléctrica a 25 KV. y ET. de 25 KVA. para mejorar servicio en Fraga, taller maquinaria. Fraga.

**Características:** Línea a 25 KV. con una longitud de 0,010 kilómetros, conductores de cobre, sección en milímetros 25, se compone de un único vano y termina en una caseta.

**Presupuesto:** 188.000 pesetas, según valoración técnica en proyecto.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alega-

ciones oportunas, en esta Delegación durante el plazo de treinta días.

Huesca, 26 de marzo de 1971.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—3.160-C.

#### PONTEVEDRA

##### Sección de Industria

##### Instalación eléctrica

**Peticionario:** «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

**Expediente:** AT. 27/71.

Solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

**Objeto:** Instalar una línea eléctrica aérea a 20.000 V. desde Mourente-Val de Corvos a Marcón-Valladares, pasando por Marcón-Hermida, en Pontevedra.

**Características:** La línea será a 20.000 voltios, de 3.700 metros de longitud y con conductor de aluminio-acero tipo LAC 56/4 UNESA, de 65,20 mm<sup>2</sup> de sección, aisladores de cadena tipo Esperanza y apoyos de hormigón pretensado tipo II-A.

**Presupuesto estimado:** 849.853 pesetas.

**Finalidad:** Modificación, dado el mal estado actual de la línea, consistente en la sustitución de todos los elementos constitutivos de la línea, mantenimiento invariable la situación de todos los apoyos.

Los particulares, Organismos, Corporaciones y Servicios afectados pueden presentar sus objeciones en plazo máximo de treinta días en esta Delegación, de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617 y 2619/1966.

Pontevedra, 24 de marzo de 1971.—El Ingeniero jefe, Joaquín María Gutiérrez Carrera.—782-D.

#### TARRAGONA

##### Sección de Industria

##### Líneas eléctricas

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

**Referencia:** 1.768.

**Peticionario:** «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

**Finalidad:** Instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 11 Kv., de 30 mm<sup>2</sup> de sección, con una longitud de 100 metros, en tendido aéreo, y de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 80 metros, en tendido subterráneo, para suministro a la nueva E. T. «Cuarterades», de 100 KVA. de potencia, en término municipal de Reus.

**Presupuesto:** 344.000 pesetas.

**Procedencia:** Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 1 de marzo de 1971.—El Delegado provincial accidental, Jaime Porta Massana.—3.177-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

**Referencia:** 1.764.

**Peticionario:** «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

**Finalidad:** Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 Kv.

de 54,59 mm<sup>2</sup> de sección, con una longitud de 574 metros, para suministro a la E. T. «Ravalla», de 100 KVA. de potencia, en término municipal de Cambrils.

**Presupuesto:** 373.240 pesetas.

**Procedencia:** Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 1 de marzo de 1971.—El Delegado provincial accidental, Jaime Porta Massana.—3.178-C.

#### VIZCAYA

##### Sección de Industria

Expediente de expropiación forzosa y declaración de urgente ocupación promovido por «Astilleros del Cadagua-W. Emilio González», sobre una parcela de terreno colindante con su industria, establecida en Burceña-Baracaldo, al amparo de lo previsto en el artículo 25.4 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, por la que se aprobó el Plan de Desarrollo Económico y Social.

Por el presente anuncio de información pública se notifica al propietario afectado y al arrendatario que a continuación se relacionan, o a cualquier otra persona interesada, a fin de que puedan alegar lo que estimen procedente en el plazo de quince días a partir de la última publicación que se hará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Baracaldo, en un diario de esta villa y ante esta Sección de Industria (Gran Vía, 45, 1.º, Bilbao), donde el proyecto estará expuesto al público durante el indicado plazo.

Propietario y arrendatario afectados: «Compañía de los FF. CC. de la Robla» y «Félix Inchaurraga, S. A., Carbones» (Henao, 15), respectivamente.

Superficie aproximada de terreno para el que se solicita la expropiación forzosa y urgente ocupación: 9.746 metros cuadrados.

Línderos: Norte, río Cadagua y terrenos de los FF. CC. de la Robla; Sur y Este, río Cadagua, y Oeste, Astilleros del Cadagua.

Bilbao, 13 de abril de 1971.—El Ingeniero Jefe de la Sección de Industria. —3.319-C.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Delegaciones Provinciales

#### OVIEDO

Obras relativas a las reparaciones y mejoras extraordinarias del grupo de 896 viviendas protegidas para mineros en El Serrallo, Sotroñido, de esta provincia y urbanización, así como Grupo Escolar y antenas colectivas de TV. (Expediente INV número 3.075.)

«Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», de Oviedo, Matemático Pedrayes, 9, interesa la devolución de la fianza prestada para responder de la contrata de las obras de referencia.

A tales efectos se concede un plazo de treinta días para reclamaciones, pudiendo formularse por escrito a esta Delegación, debidamente documentadas.

Oviedo, 10 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Pedro Solance de Beunza.—3.282-C.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

*Emisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 31 de marzo último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública cualquier título e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercios los siguientes títulos, emitidos con fecha 17 de julio de 1970 por «Hidroeléctrica de Cataluña»:

Cuatrocientas setenta y cinco mil obligaciones simples convertibles, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 475.000, inclusive, al interés anual del 8,0909 por 100, pagadero por semestres vencidos en 28 de enero y 28 de julio de cada año, y mortizables en quince años mediante cinco sorteos, a celebrar en los años 1973, 1976, 1979, 1982 y 1985. Los tenedores de las obligaciones que resulten mortizadas en cada sorteo podrán optar, dentro de los treinta días siguientes de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por la conversión de las mismas, según su valor nominal, en acciones de la Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de abril de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. 131-C.

**BANCO DE ESPAÑA**

MADRID

Extraviados resguardos de depósito números A. 463.112, A. 471.863, A. 480.926, 512.134, 517.778, 527.442, A. 537.284 y 540.892, de pesetas nominales 30.000, 3.000, 32.000, 1.500, 7.500, 500, 45.000 y 3.000, a favor de don Antonio Gascón Llió, en cédulas Banco del Crédito Local los siete primeros, emisiones de 1949, 1942, 1942-44, 1944, 1942, 1942 y 1958, respectivamente, y el último en cédulas de inversores tipo D, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 5 de abril de 1971.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—3.182-C.

**PREDIOS Y SOLARES, S. A.  
(PYSSA)**

*Junta general ordinaria*

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Moncada, número 105, Tarrasa) el próximo día 4 de mayo, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y el día 5 del mismo mes, ora y lugar, si fuera preciso, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Tarrasa, 3 de abril de 1971.—El Presidente.—1.190-5.

**BANCA NAZIONALE DEL LAVORO - ROMA**

SUCURSAL DE MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de abril de 1971, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, del día 5, la Banca Nazionale del Lavoro-Roma, Sucursal de Madrid, aplica a las operaciones activas que formalice a partir del 5 de abril de 1971 los tipos de interés, preferenciales y máximos, que a continuación se publican, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Preferencial	Máximo
	%	%
Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial .....	6,75	7,00
Las demás operaciones .....	7,25	7,50
Operaciones a plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años:		
Para toda clase de operaciones .....	7,75	8,00
Operaciones a más de tres años (comisiones incluidas) ...	9,50	10,00

Madrid, 6 de abril de 1971.—3.109-C.

**MORLE, S. A.**

MADRID

Zurbano, 83

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 16 de marzo de 1971, ha acordado reducir el capital de la Sociedad en la cantidad de diecisiete millones de pesetas, diez millones con cargo al dividendo pasivo y siete millones con cargo al capital social.

En consecuencia, el capital social queda cifrado en tres millones de pesetas, representado por veinte mil acciones de ciento cincuenta pesetas cada una de ellas.

Madrid, 3 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.104-C. 2.º 16-4-1971

**SARDA HERMANOS, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en el domicilio social de la Empresa el próximo día 6 de mayo de 1971, a las dieciocho horas en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y estudio del balance de situación cerrado en 31 de diciembre de 1970 y de la cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1970.
- 2.º Lectura y comentario de la Memoria anual reglamentaria.
- 3.º Aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de resultados y Memoria reglamentaria citados y de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.
- 4.º Acuerdo sobre distribución de resultados.
- 5.º Propuesta de valoración de acciones a los efectos establecidos en el artículo noveno de los Estatutos sociales.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 7.º Turno libre.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley y los Estatutos, se prevé quede convocada en segunda convocatoria el siguiente día 7 de mayo, a la misma hora, lugar y orden del día.

Barcelona, 1 de abril de 1971.—Por el Presidente del Consejo, Valentín Villanueva Boada, Secretario técnico.—3.150-C.

**UNION DE FABRICANTES, S. A.**

En uso de las facultades que posee la Junta directiva, según lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos sociales y artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la carretera antigua de Palamós, de esta ciudad, el día 29 de abril de 1971, a las doce horas en primera convocatoria, y en caso de no concurrir suficiente número de socios para el quórum que determina el artículo 29 de los Estatutos, tendrá lugar en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 30 del propio mes.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas del ejercicio, Memoria y distribución de los resultados correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Proposiciones formuladas reglamentariamente.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta.

La asistencia a dicha Junta queda sujeta a lo dispuesto en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas en cuanto a depósito de los títulos.

San Feliu de Guixols, 31 de marzo de 1971.—3.183-C.

**DEHESA NORTE, S. A.**

Agricultores - Industrias derivadas

SEVILLA

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas para el día 5 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, Marqués de Paradas, número 30, de esta ciudad, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1970 y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Tercero.—Renovación parcial de los componentes del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De no concurrir mayoría de socios o si el número de concurrentes no presentase, al menos, la mitad del capital social, se celebrará la Junta en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora, en el propio local y con sujeción al expresado orden del día.

Sevilla, 7 de abril de 1971.—3.144-C.

#### COMPANIA GENERAL VINICOLA ESPANOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1971, a las dieciséis horas, en el domicilio de la avenida Calvo Sotelo, número 12, bajo el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas del ejercicio, propuesta de distribución de resultados y gestión social del Consejo de Administración en el ejercicio de 1970.

2.º Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse hasta dos días antes de la celebración de la Junta por los accionistas que tengan sus acciones depositadas en las Cajas de la Compañía.

Reus, 5 de abril de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José María Fortuny Fortuny.—1.183-6.

#### COMPANIA ROCA RADIADORES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 4 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y para el siguiente día 5, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Modificación del artículo 1.º de los Estatutos.

2. Aumento de capital por incorporación del saldo de la cuenta de regularización de balances y por aportación de efectivo y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos.

3. Reorganización del Consejo con nombramiento de nuevos consejeros y ratificación de nombramientos anteriores.

Madrid, 23 de marzo de 1971.—El Presidente del Consejo, José Roca.—3.194-C.

#### TALLERES CASALS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Ripoll (carretera San Juan Abadesas, Diseminado Malpas, 1) el día 3 del próximo mes de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda—si procediere—, el siguiente día 4, a las diecisiete quince, para tratar y acordar:

1.º Sobre la venta u opción de venta total o parcial, en una o varias veces, de las fincas registrales 110 y 212, de propiedad de «Talleres Casals, S. A.», de cabida respectiva aproximada doce áreas veinticuatro centiáreas y ochenta y cinco áreas cincuenta centiáreas, en parte de las cuales existen solamente construídas las viviendas conocidas por «Mal-pás» (Colonias Vieja y Nueva), radicadas en el término municipal de Ripoll, con pago al contado o a plazos y con o sin garantía hipotecaria, previas las oportunas segregaciones, en su caso y mediante otorgamiento de los correspondientes documentos públicos y privados.

2.º Sobre la constitución de los anteriormente expresados inmuebles en régimen de propiedad horizontal así como su venta u opción de venta por departamentos o pisos y solicitud y obtención de créditos y préstamo o préstamos—en una o varias veces—con o sin garantía hipotecaria sobre la totalidad o parte de los mismos o sobre los respectivos departamentos o pisos, mediante otorgamiento de los correspondientes documentos públicos y privados.

3.º Sobre constitución de derechos reales de superficie y de cualquier otra clase así como constitución de servidumbres activas o pasivas sobre los repetidos inmuebles, mediante otorgamiento de los correspondientes documentos públicos.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la Ley respecto a la asistencia a Juntas generales.

Ripoll, 24 de febrero de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel María Aragones.—3.192-C.

#### GESTRA ESPANOLA, S. A.

«Gestra Española, S. A.», convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria de la misma para el próximo día 5 de mayo de 1971, a las once horas, en el domicilio social, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Informe y censura de la gestión social.

2.º Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1970.

3.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.

Madrid, 6 de abril de 1971.—El Consejero Secretario.—3.185-C.

#### POOL, S. A.

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento a lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 25 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el día 26 del mismo mes, a la misma hora, en el domicilio social, calle del Teniente Oyaga, número 42, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 5 de abril de 1971.—El Secretario, Pedro Ballester.—Visto bueno: El Presidente, Joaquín Morell.—3.107-C.

#### INMOBILIARIA PORTINYOL, S. A.

##### BARCELONA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, avenida Príncipe de Asturias, 54, de Barcelona, el día 10 de mayo de 1971, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y al siguiente día 11, a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de necesidad, bajo el siguiente

##### Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de las gestiones del Consejo de Administración.

Lectura de la Memoria y balance de la Compañía, con aprobación, si procede del mismo.

Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración José Assens Pedrola.—3.114-C.

#### FEDERACION SANITARIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 10 de mayo de 1971, a las diecinueve horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuese necesario, para el siguiente día 12, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria y aprobación de cuentas, si así procede, del ejercicio de 1970.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Director y censores de cuentas en el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Madrid, 7 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.119-C.

#### INMOBILIARIA EL MARESME, S. A.

##### BARCELONA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, avenida Príncipe de Asturias, 54, de Barcelona, el día 12 de mayo de 1971, a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y al siguiente día 13, a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de necesidad, bajo el siguiente

##### Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de las gestiones del Consejo de Administración.

Lectura de la Memoria y balance de la Compañía, con aprobación, si procede del mismo.

Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración Ramón María Garriga Pons.—3.113-C.

#### EXPLOTACIONES MINERAS DE GRANADA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social provisional, calle de Jesús Aprendiz, 23, primero, Madrid, el día 8 de mayo próximo, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Facultar al Consejo para negociar un contrato de compraventa de la misma propiedad de esta Sociedad.

2.º Acuerdos encaminados a la ejecución del anterior.

3.º Cambio de domicilio social.

4.º Nombramiento de nuevos consejeros y renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social antes indicado el mismo día 8 de mayo, a las veinte horas en primera convocatoria, y al día



siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Acuerdos complementarios para la ejecución de los anteriores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.122-C.

### SAN LORENZO, S. A.

Electro-harinera

LA RAMBLA (CORDOBA)

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos sociales, cita a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 del próximo mes de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Trinidad, número 1, de esta ciudad, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a igual hora y en el mismo lugar, para celebrarla en segunda, en su caso, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y censura de la gestión del Consejo de Administración con la aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1970 y distribución de beneficios.
- 2.º Confirmación, en su caso, de un Consejero nombrado provisionalmente por el propio Consejo de Administración.
- 3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas titulares y de otros dos suplentes para el ejercicio de 1971.
- 4.º proposiciones, ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

La Rambla, 5 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—966-D.

### AGUAS POTABLES DE MATADEPERA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Estación Elevadora de Aguas de Matadepera) el día 5 de junio próximo, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y, si procediera, al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo la siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación o rectificación, en su caso, de la Memoria, las cuentas, el balance y los resultados del ejercicio de 1970 y demás extremos del artículo 11 de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para asistencia y voto debe atenderse a lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales:

Matadepera, 3 de abril de 1971.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Jaime Serra Llobet.—3.120-C.

### IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO COLEGIAL, S. A.

SANTANDER

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad anónima se convoca a todos los señores accionistas a las

Junta general ordinaria y extraordinaria de la misma, las cuales se ajustarán a las fechas, horarios, lugar y orden del día que a continuación se especifican:

#### Junta general ordinaria

Fecha: 8 de mayo de 1971.  
Hora: Once de la mañana.  
Lugar: El domicilio social de la Entidad (Juan de Herrera, número 24, entresuelo).

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1970.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

#### Junta general extraordinaria

Fecha: 8 de mayo de 1971.  
Hora: Doce de la mañana.  
Lugar: El domicilio social de la Entidad (Juan de Herrera, número 24, entresuelo).

#### Orden del día

- 1.º Renovación parcial reglamentaria del Consejo de Administración.
- 2.º Modificación del artículo 7.º del Reglamento de Régimen Interno para puntualizar determinados extremos referentes al ejercicio de los Médicos en la Entidad.
- 3.º Adaptación a las recientes disposiciones oficiales en materia de seguro libre de enfermedad, de los artículos del Reglamento de Régimen Interno que se ven afectados por dichas disposiciones.

Nota importante: Caso de no poder celebrarse dichas Juntas en primera convocatoria, se llevarán a cabo en segunda, a las mismas horas del siguiente día 9 de mayo de 1971, pero en tal caso su celebración tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de esta provincia, sita en la Plaza Porticada, de esta ciudad.

Santander, 5 de abril de 1971.—El Secretario, Francisco Sebrango Briz.—Visto bueno: El Presidente, José Antonio Llamelas González.—1.182-6.

### INMOBILIARIA ALIANZA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que esta Sociedad, por acuerdo de su Junta general extraordinaria de accionistas de 21 de diciembre de 1970, tomó el acuerdo de disolverse, entrándose en el período de liquidación y habiendo sido nombrados tres liquidadores, trasladando el domicilio social a la calle de Rosellón, número 230, entresuelo segunda, dentro de la misma ciudad de Barcelona.

Barcelona, tres de abril de mil novecientos setenta y uno.—1.184-6.

### SERRERIAS MIÑO - TEIDE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 12 de mayo de 1971, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, fábrica aserradero situado en Santa Ursula (Tenerife), y, en caso necesario, en segunda convocatoria el día 14 de mayo de 1971, a las cinco de la tarde, en el mismo domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma, si procediere.
- 2.º Presentación de la Memoria reglamentaria y balance del ejercicio de 1970.

3.º Informe de los señores censores de cuentas sobre el mismo.

4.º Aprobación de las cuentas y de la propuesta de distribución de beneficios formulada por el Consejo.

5.º Renovación parcial estatutaria de los señores consejeros.

6.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

7.º Proposiciones del Consejo y de los señores accionistas.

Santa Ursula (Tenerife), 5 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo, Pablo Matos Martín.—Visto bueno: El Presidente del Consejo, Fernando Marín Delgado. 1.185-6.

### MUTUA GENERAL PANADERA

OVIEDO

En cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día diez de mayo próximo, a las diez de la mañana en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, en su domicilio social, sito en Oviedo (calle de Jovellanos, número 29, 1.º), con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance general de situación, cuenta general de gestión de accidentes de trabajo y cuenta general de recursos y gastos de administración correspondientes al ejercicio de 1970.
- 3.º Elección de Presidente de la Mutua.
- 4.º Renovación de dos Vocales de la Junta directiva.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 6 de abril de 1971.—Por la Junta directiva, Pablo Morfíngio Manzano.—1.186-6.

### RIEGO WRIGHT, S. A.

CABRERA DE MAR (BARCELONA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el día 10 de mayo próximo, a las trece horas, y en segunda, si procediere, el día siguiente, en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970 y decidir sobre la distribución de los beneficios.
- 2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Para la asistencia a la misma los señores accionistas deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación en la Caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

La documentación correspondiente a las cuentas del pasado ejercicio estará a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante los quince días anteriores a la fecha de la Junta.

Cabrera de Mar, 2 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—1.189-5.

### CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Extraviada en poder del interesado la acción ordinaria número 264.213 de esta Sociedad, de valor nominal 500 pesetas, se hace público por medio del presente

anuncio que si transcurrido el plazo de un mes, a partir de la fecha de su publicación, sin reclamación de tercero, se entenderá anulado dicho título y se expedirá un duplicado del mismo, quedando esta Sociedad exenta de toda responsabilidad.

Barcelona, 31 de marzo de 1971.—1.181-5.

#### LA HIDRO-ELECTRICA SERONSE, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 9 de mayo próximo, a las tres de la tarde, en el domicilio social de esta villa, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Renovación y nombramiento de consejeros.
- 3.º Renovación y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Serón, 12 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Jiménez.—974-D.

#### COMERCIAL IBERICA DE PESCADOS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social (Amaya, número 12, 1.º) el día diez de mayo próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, caso de no concurrir número suficiente a las primeras.

La Junta general ordinaria tratará los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación del balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1969-1970.
- 2.º Resolución sobre distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Resolución sobre incorporación de la «Cuenta de Regularización» a la de «Capital».

A continuación tendrá lugar la Junta general extraordinaria para resolver los asuntos siguientes:

- 1.º Propuesta de fusión con «Congeladores Unidos, S. A.», forma, condiciones y autorización a alguno o algunos de los miembros del Consejo para que lleven a efecto lo que se convenga y acuerdos complementarios de la misma.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 8 de abril de 1971.—975-D.

#### CENTRAL DE SANEAMIENTO, S. A. (CENDESA)

##### MADRID

##### Hilarión Eslava, número 30

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 10 del próximo mes de mayo, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda al día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día.

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

2. Designación de accionistas censores de cuentas.

3. Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta obliga al depósito previo de las acciones con cinco días como mínimo de antelación a la fecha de su celebración en el domicilio de la Sociedad, de conformidad con las disposiciones vigentes.

Madrid, 12 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.149-C.

#### MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

##### Incorporación parcial al capital social de la cuenta de regularización

La Junta general de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 12 del mes de marzo último, acordó ampliar el capital social en 50 millones de pesetas, con cargo a la «Cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre», mediante la emisión de 100.000 acciones al portador, números 900.001 al 1.000.000, ambos inclusive, de 500 pesetas de valor nominal cada una.

La citada incorporación parcial se realiza como operación separada e independiente y sin desembolso ni gasto alguno para los señores accionistas, pudiendo negociarse en Bolsa los derechos correspondientes.

Las acciones que se emiten serán entregadas en la proporción de una nueva por cada nueve de las que posean los señores accionistas el día 30 de abril de 1971, y participarán en la totalidad del dividendo que se haga efectivo con cargo a los beneficios del actual ejercicio. La suscripción podrá ejercitarse del 3 al 31 de mayo próximo. Transcurrido este plazo quedará sin efecto el derecho reconocido a los accionistas, y el Consejo dará a los títulos no suscritos el destino que legalmente corresponde.

La adjudicación de las repletas acciones podrá realizarse en los Bancos Central, Santander y Valencia contra entrega del cupón número 51, que quedará inutilizado a cualquier otro efecto.

Madrid, 12 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Cuñat.—3.155-C.

#### UNION NAVAL DE LEVANTE, S. A.

##### VALENCIA

##### Junta general de accionistas

El Consejo de Administración cita a Junta general de accionistas en primera convocatoria para el próximo día 13 de mayo, a las trece horas, en el salón de actos del domicilio social del Banco de Valencia (calle del Pintor Sorolla, números 2 y 4, de esta ciudad) para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970, así como la gestión del Consejo durante el citado año.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1971.
- 4.º Moción del Consejo sobre incorporación parcial al capital del saldo de la cuenta de «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre».
- 5.º Dotación, con cargo a dicha cuenta, de la reserva legal.
- 6.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean 25 o más acciones inscritas con cinco días

de antelación por lo menos a la fecha en que ha de celebrarse y obtengan tarjeta de asistencia. Los titulares de menos de 25 acciones podrán agruparse hasta reunir este número y conferir su representación a uno de ellos. También podrán delegar en otro accionista con derecho personal de asistencia.

Las correspondientes tarjetas podrán solicitarse hasta tres días antes del fijado para la celebración de la Junta en la Secretaría de la Sociedad, la que, para facilitar el cumplimiento de este trámite, se dirige directamente a todos los señores accionistas.

Caso de no concurrir las representaciones previstas en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se anuncia desde ahora, y sin necesidad de ulterior aviso, que dicha Junta tendrá lugar en segunda, en el mismo local y hora, el siguiente día 14 de mayo, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Valencia, 12 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.156-C.

#### TABLETROS DE FIBRAS, S. A.

##### (TAFISA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 21 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de mayo, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su edificio social en Madrid (calle de Fernando el Santo, número 20), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aprobar la distribución de beneficios.
- 4.º Acordar aplicación parcial del fondo de reserva especial.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.
- 7.º Nombramiento de interventores.
- 8.º Ruegos y preguntas.

En virtud de lo que se determina en el citado artículo 21, los señores accionistas para poder asistir a la Junta deberán acreditar la posesión de sus acciones mediante el depósito de las mismas o del resguardo bancario en las oficinas de la Sociedad en Madrid hasta las trece horas del día 10 de mayo, donde se les hará entrega de la tarjeta de asistencia correspondiente.

Se ruega a los señores accionistas que acudan con media hora de antelación, con el fin de que la lista de asistencia pueda quedar cerrada a la hora señalada para el comienzo de la Junta.

Madrid, 3 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.184-C.

#### GAS DE VICH, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria en primera convocatoria el día 28 del próximo mayo, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si fuese necesario, el siguiente día, a la misma hora, todas ellas en el local social.

El orden del día lo constituyen el examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y el balance del ejercicio de 1970, nombramiento de censores de cuentas, aprobación de la gestión de los señores consejeros y ruegos y preguntas.

Vich, 5 de marzo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.191-C.

**INDUSTRIAS KASTELL, S. A.****Convocatoria a Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que, de acuerdo con el artículo noveno de los Estatutos, se celebrará en el domicilio social (calle de Juan de la Hoz, número 3) el día 30 de junio del presente año, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda el día 1 de julio, a la misma hora.

Los asuntos a tratar, según el orden del día, son los siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio finalizado en 1970.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.

Madrid, 6 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, V. García Aparicio.—1.193-8.

**ANSELMO BOIX, S. A.**

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, número 32, de Burjasot (Valencia), el día 24 de mayo próximo, a las dieciséis horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 5 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Amorós Giménez.—3.145-C.

**TAPICERIAS BOIX, S. A.**

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, número 2, de Burjasot (Valencia), el día 24 de mayo próximo, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 5 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Amorós Giménez.—3.146-C.

**INDUSTRIAS BOIX, S. A.**

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se ce-

lebrará en el domicilio social, calle Valencia, número 2, de Burjasot (Valencia), el día 27 de mayo próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 5 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Amorós Giménez.—3.147-C.

**CASTALIA, S. A.**

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Burjasot (Valencia), calle Valencia, número 2, el día 27 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 5 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Amorós Giménez.—3.148-C.

**INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, S. A.**

(INCESA)

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de abril de 1971, ante Notario, han resultado amortizados los títulos portadores del número 7827.

Madrid, 10 de abril de 1971.—El Director general, Marcelino Fernández y González.—3.125-C.

**COMPANIA DE AGUAS POTABLES DE PALAMOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Entidad, que tendrán lugar en la sala de juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palamós, el día 26 de mayo de 1971, a las seis horas de la tarde, la ordinaria, y acto seguido la extraordinaria, ambas en primera convocatoria, con sujeción a las siguientes órdenes del día:

**Junta general ordinaria**

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio de 1970, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe emitido por los accionistas censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta ordinaria.

**Junta general extraordinaria**

- 1.º Modificación del capital social.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De no reunirse el quórum preciso, las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria el día 27 de mayo de 1971, a la misma hora y local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en la Secretaría del Consejo de Administración se encuentra a disposición de los señores accionistas, para su examen, los documentos a que se hace referencia en esta convocatoria.

Palamós, 12 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Ribera Llorens.—3.126-C.

**SOCIEDAD ANONIMA BALENCIAGA****ZUMAYA****Junta general ordinaria**

De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos sociales y en la Ley de las Sociedades Anónimas se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 15 de mayo, a las diecisiete horas de la tarde.

**Orden del día:**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Proposición de distribución de beneficios.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas.

Zumaya, 8 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.128-C.

**TERMICAS DEL BESOS, S. A.****BARCELONA-6****Ronda General Mitre, núm. 126, 5.º, 2.º**

Ponemos en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 1969, que el 29 de abril de 1971 vence el correspondiente cupón número 3.

El importe podrá hacerse efectivo en cada uno de los Bancos:

Banco Atlántico, Banco de Bilbao, Banca Catalana, Banco Central, Banco Comercial Transatlántico, Banco Condal, Banco Exterior de España, Banco Español de Crédito, Banco Garriga y Nogués, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banca Jover, Banco de Madrid, Banca Mas Sardá, Banco Mercantil e Industrial, Banco Popular Español, Banco Rural y Mediterráneo, Banco de Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, Banco Urquijo, Banco de Vizcaya, Banco Zaragozano y en la Caja de Ahorros Sagrada Familia.

O bien en nuestro domicilio social, cualquier día laborable, de diez a trece de la mañana, contra presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 8 de abril de 1971.—El Director general, José M. Badia.—3.130-C.

**EMPRESA AUXILIAR DEL TRAFICO INTERNACIONAL, S. A.****(EATISA)**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en los locales del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas, sitos en el paseo de Colón, número 78, 1.º, de esta población, a las diecisiete horas treinta del día 28 de mayo próximo, en primera

convocatoria, o a la misma hora del día 29 de mayo próximo, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes: Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios relativos al ejercicio de 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio. Renovación estatutaria del Consejo de Administración. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971. Concesión al Consejo de Administración de la autorización prevista en los artículos séptimo y octavo de los Estatutos sociales para posibles casos de transmisión de acciones durante el ejercicio. Ruegos y preguntas.

Irún, 16 de marzo de 1971.—El Consejo de Administración.—3.135-C.

#### HARINERA DE CASTELLO DE AMPURIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de mayo de 1971, a las veintiuna horas, en el despacho de la Sociedad, calle San Francisco, número 5, y al día siguiente, y mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuere necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados ejercicio de 1969-1970.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1970-1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Castelló de Ampurias, 7 de marzo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.139-C.

#### POLICASTILLA, S. A.

##### Junta de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 3 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle Camino de Meneses, número 11, en Madrid, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social durante el ejercicio 1970.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al mismo ejercicio social.
- 3.º Renovación y nombramiento de señores Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 14 de abril de 1971.—Por el Consejo de Administración, un Consejero.—3.288-C.

#### COMPANIA DE ALMACENES GENERALES DE DEPOSITOS EN GRAN CANARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria para el día 1 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en la sala de juntas del Banco de Canarias, en primera convocatoria, y de no reunirse número suficiente se celebrará, en segunda, el día siguiente 3, a la citada hora y lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

- Primero.—Memoria del Consejo e informe de la Comisión de Cuentas.
- Segundo.—Balance y cuentas de 1970.
- Tercero.—Renovación parcial del Consejo, Consejero suplente y de la Comisión de Cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de abril de 1971.—3.318-C.

#### CENTRO ELECTRONICO DE DATOS, SOCIEDAD ANONIMA

##### (CEDASA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que ha de tener lugar en el domicilio social (calle de la Basílica, 19, en Madrid), en primera convocatoria, el día 10 de mayo de 1971, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1970.
- 3.º Cese de un Consejero y designación, si procede, de uno nuevo para cubrir la vacante.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

En su caso, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el siguiente día 11, a la misma hora, en el mismo lugar y con idéntico orden del día.

Madrid, 13 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Moral Moro.—3.287-C.

#### BENDIBERICA, S. A.

Por la presente se comunica a todos los accionistas de esta Sociedad, que no pudiéndose celebrar la Junta convocada, en primera convocatoria, por falta del quórum, se celebrará la misma, en segunda convocatoria, el día 20 de los corrientes y a las doce horas, en el Hotel de los Tres Reyes, de Pamplona, calle Jardín de la Taconera, sin número.

Pamplona, 15 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Almazor Noguera.—3.284-C.

#### GUIRAL INDUSTRIAS ELECTRICAS, SOCIEDAD ANONIMA

##### ZARAGOZA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda, de ser necesario, el día 10, a la misma hora, en las fábricas de la calle de San Joaquín, para deliberar y resolver sobre lo siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance del ejercicio de 1970 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Renovación o reelección de un Consejero.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1971.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas, San Andrés, número 17, hasta el día anterior a la celebración de la Junta, donde pueden examinar desde quince días antes los documentos prevenidos por la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 35 de nuestros Estatutos.

Zaragoza, 15 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.281-C.

#### MINERO SIDERURGICA DE PONFE-READA, S. A.

##### MADRID - 14

Ruiz de Alarcón, número 11

*Reducción de capital social*

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, en reunión celebrada el 15 de abril de 1971, ha acordado reducir el capital social fijado actualmente en setecientos cincuenta millones (750.000.000) de pesetas y representado por tres millones (3.000.000) de acciones, al portador, de doscientas cincuenta (250) pesetas nominales cada una, en la cantidad de trescientos millones (300.000.000) de pesetas, quedando, por tanto, la cifra capital fijada en cuatrocientos cincuenta millones (450.000.000) de pesetas.

La operación se efectuará reduciendo el valor nominal de los tres millones (3.000.000) de acciones, al portador, de las series A y B, que actualmente está fijado en doscientas cincuenta (250) pesetas cada una, mediante el abono a los accionistas de cien (100) pesetas por acción, en los términos que se anunciarán oportunamente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Madrid, 15 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, el Conde de los Gaitanes.—3.320-C.

1.º 16-4-1971

ADMINISTRACION.  
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05  
257 94 07

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 3,00 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 900,00 ptas.  
Extranjero ..... 1.050,00 ptas.

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atócha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.